




EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en Avenida San Martín N° 828, de la Ciudad de Clorinda, Provincia de Formosa, a cargo de la Dra. GLADIS ZUNILDA GAONA, Secretaria a mi cargo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante, el señor ROBERTO PABLO URIZAR DNI 93343586, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten si así fuere en los autos caratulados "URIZAR Roberto Pablo S Juicios Sucesorios (Sucesión Ab-Intestato) " EXPTE N° 438 Año 2021 " en trámite ante este Juzgado. Publíquese Edicto por el término de tres días en el Boletín Oficial y un diario de esta Provincia .- .-

FORMOSA, 07 DE Septiembre DE 2022.-


Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ
Secretario
JDD. CIVIL COMERCIAL Y LABORAL
CLORINDA